

Inicio de la lista de espera

La Autoridad de East Point (EPHA) abrirá su Lista de espera de
VIVIENDA PÚBLICA el

Martes, 24 de Mayo de 2022, a las
9:00 a. m.

Las solicitudes Se Aceptarán ÚNICAMENTE EN LÍNEA

Y

CERRARÁ al recibirlos cuando se alcance el número máximo para
cada tamaño de dormitorio.

4 y 5 dormitorios – 500

3 habitaciones – 1000

1 y 2 dormitorios – 300

Aceptaremos solicitudes telefónicas **solamente para personas mayores y con**
discapacidades; se recibirán de **9:00 AM-10:00AM. ***

La Autoridad de Vivienda de East Point ofrece viviendas asequibles, decentes, seguras y sanitarias a familias que cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) y la EPHA.

Las solicitudes deben completarse EN LÍNEA visitando **www.eastpointha.org** y seleccionando el enlace al portal de solicitudes. Solo las solicitudes completadas se colocarán en la Lista de espera de vivienda pública en orden de tiempo de presentación. Los solicitantes que proporcionen una dirección de correo electrónico válida recibirán una confirmación por correo electrónico de que la solicitud fue aceptada

La EPHA es un ambiente LIBRE DE HUMO

* Si necesita asistencia especial o una adaptación razonable debido a una discapacidad, servicios de traducción de idiomas o un formato de comunicación alternativo, puede llamar al **678-235-3127** cuando se abra la lista de espera. Las personas con discapacidades auditivas o del habla que utilicen la tecnología TDD o TTY pueden llamar a los Servicios de retransmisión de Georgia al 711 para obtener ayuda.